



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : MARIA VICTORIA ROMAN AVACA Rut 00
 La cantidad de \$: 60,000 SESENTA MIL PESOS
 concepto de : POR CONCEPTO DE AGUINALDO PERSONAL CON FUERO
 fecha de Pago : 10/09/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
-----------	--------	-------	----------

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-03-004-000-000	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo		60,000
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	60,000	
215-21-03-004-000-000	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	60,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		60,000
Sumas Iguales		120,000	120,000

REFRENDACION

Cuenta	215-21-03-004-000-000		
Presupuesto Vigente	198,620,000		
Comprometido	150,644,040		
no x Comprometer	47,975,960		

SECRETARÍA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE CONTROL

ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH/ 39106

LISTADO AGUINALDO FIESTAS PATRIAS 2010

PROYECTO: "CONTRATA DE VERANO"

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	MONTO AGUINALDO	FIRMA
1	PINILLA PINILLA CLAUDIA ANDREA	30,000	<i>Claudia Pinilla</i>
2	VASQUEZ CEA VIVIAN YANETH	30,000	<i>Vivian Vasquez</i>
	TOTAL	60,000	



[Handwritten signature]